



21 de abril de 2025

Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio
ACTA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO

ACTA DE INICIO DE PROCESO, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL
ÁREA DE TRANSPORTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El reglamento de aplicación de la ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

VISTO: Que hemos verificado que ha sido emitido certificado de apropiación presupuestaria, por un monto ascendente a ciento veintiocho mil doscientos doce pesos dominicanos con 80/100 (RD\$128,212.80), mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.

Por lo antes visto: apoderamos a la Unidad de Compras y Contrataciones a través de la Dirección Administrativa y Financiera, para dar inicio del procedimiento de compras por debajo del umbral, según umbrales establecidos en la resolución No.PNP-01.-2025.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Juan Rafael Espina Fernández
Directora Administrativa y Financiera



Gueylhi Ogando Jiménez
Encargada de Compras y Contrataciones

